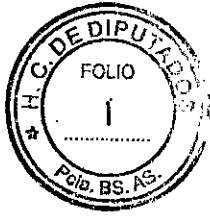




EXPTE. D- 3810 /14-15

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



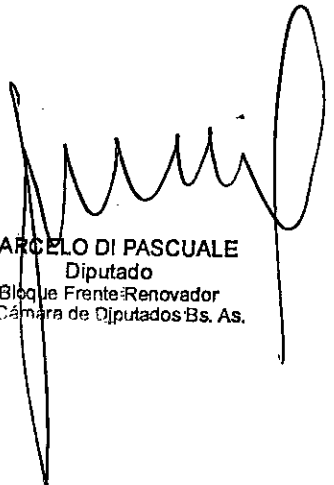
PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

**La Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires**

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo que a través del Ministerio de Seguridad informe situación actual de la Unidad Investigativa Coronel Dorrego dependiente de la Sub DDI Tres Arroyos, de acuerdo al siguiente detalle:

- 1) Cantidad de personal policial que cumple funciones en sus dependencias.-
- 2) Existencia de denuncias y/o toma de conocimiento de deficiente funcionamiento de dicha Unidad Investigativa por falta de personal.-
- 3) Vehículos de que dispone.-
- 4) Cantidad de casos delictivos en el año 2014 cuya investigación recayó en dicha UI.
- 5) Detalle cualquier otro dato de interés inherente a la cuestión planteada.-


MARCELO DI PASCUALE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. Cámara de Diputados Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

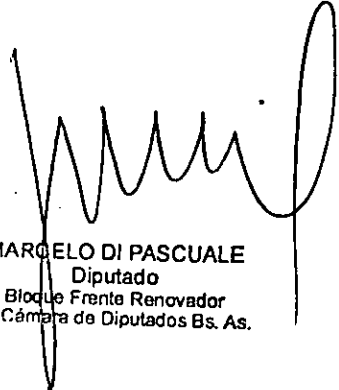
La crisis actual en materia de seguridad de nuestra provincia genera la necesidad de la presente solicitud de informes que tiene como finalidad obtener datos precisos sobre el funcionamiento actual de la Unidad Investigativa de Coronel Dorrego, dependiente de la Sub DDI Tres Arroyos.

Entendiendo la dificultad que genera combatir la inseguridad sin los recursos ni la estructura básica y conociendo que la seguridad es un tema prioritario en la agenda de todos los bonaerenses, es que debemos instar e insistir en que todos los municipios de nuestro territorio cuenten con personal y elementos necesarios.

A través de medios periodísticos hemos tomado conocimiento que la Unidad Investigativa, motivo de esta solicitud de informes contaría con un solo efectivo policial afectado a todas las tareas de la repartición.

Esta situación se plantea en momentos en que el Ministro de Seguridad bonaerense destaca la "operatividad" del sistema y la decisión de su Cartera de ampliar la existencia de estas Unidades Investigativas a la totalidad de los distritos de la Provincia de Buenos Aires, lo que significaría una preocupante contradicción con la realidad de algunas dependencias.

Por todo lo expuesto es que solicito a los Señores Diputados el acompañamiento a la presente iniciativa parlamentaria.-


MARCELO DI PASCUALE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. Cámara de Diputados Bs. As.